

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: **D. José Garcés Tormos**,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva**,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

CRÓNICA.

Los que pagan.—Consecuentes con lo que ofrecimos en el número anterior, vamos á publicar una lista de los números cuyos suscritores han pagado *algo ó todo*, para el sostenimiento del periódico, menos los 181, 238 y 280 que quedaron de la vez anterior que no han satisfecho nada.

1, 11, 12, 28, 29, 34, 36, 37, 47, 48, 49, 52, 54, 55, 57, 58, 60, 69, 73, 74, 78, 80, 82, 83, 85, 89, 91, 92, 93, 96, 99, 100, 105, 109, 111, 112, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 150, 151, 159, 161, 262, 164, 168, 171, 172, 175, 179, 182, 188, 194, 196, 197, 198, 205, 208, 215, 218, 233, 234, 235, 237, 242, 244, 247, 248, 253, 254, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 264, 266, 272, 273, 278, 281, 282, 285, 286, 287, 291, 292, 294, 295, 296, 297, 299, 304, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 314, 316, 317, 320, 321, 325, 330, 333, 335, 336, 337, 365, 378, 379, 384, 385, 387, 388, 391, 420, 437, 497.

Total 134 compañeros que se descomponen de la manera siguiente: entre los que han pagado *algo*, podemos contar unos **50** que pagaron *uno ó dos* trimestres allá al principio cuando se fundó el periódico; otros **50** que tienen cubierta la suscripción *hasta fin de 1886*; **30** que pagaron *aquel año y parte* del actual y los **4** que faltan que tienen cubierto *todo el año actual* y acaso parte del que viene.

Esta es la pura verdad: pero como alguien pudiera dudar de nuestras afirmaciones, esperad con el número primero del año en el que con sus *pelos y señales* publicaremos una relación estensísima de todos los suscritores que para mejor claridad dividiremos en tres grandes grupos. En el 1.º irán los nombres y apellidos, profesión y residencia de los que en cinco años *nada han pagado*: á estos mandaremos con nuestro *último número* nuestra *última despedida*. ... En el 2.º los que teniendo pagado algo, les falta parte ó todo del

año actual, y en el 3.º los que tienen cubierto todo el año actual. Y sin una consideración por nuestra parte, acerca de tan desastrosa administración, concluyo suplicándoos os apresureis á saldar aquellos débitos, pues de lo contrario el escándalo se dará; os lo prometo. (1)

Traslados.—Para que nuestros amigos puedan ver en conjunto el movimiento del personal facultativo en esta provincia, ocurrido en este año, publicamos á continuación la lista general de los que nosotros tenemos conocimiento. Es el mejor modo de saber dónde para el amigo ó el discípulo. Con mucho gasto rectificaríamos cualquier equivocación que pudiéramos padecer.

D. Ramón Figueroa, médico titular de San Agustín, pasa á la misma plaza de Montanejos (Castellón).

D. Vicente Pérez, médico de Cantavieja, á San Agustín.

D. Eduardo Garcia Cuenca, médico de Monroyo, á Cantavieja.

D. N. Martín, médico de Zurita (Castellón) á Mouroyo.

D. Aurelio Hergueta, médico de Fuentesclaras, á Molina de Aragón.

D. Manuel Pérez Castillo, médico de Pozuel, á Fuentesclaras.

A Pozuel ha ido un joven cuyo nombre ignoramos.

D. Nicolás Lacasa, médico de Olba, á Valloche.

(1) Como las condiciones económicas de nuestra publicación cambiaron cuando esta pasó á manos del Administrador Sr. Villanueva, todos los pagos que se hagan empezarán á contarse desde dicha fecha. Es una ventaja que hacemos en favor de los morosos. Igualmente todos los señores que vienen recibiendo el periódico desde hace tres meses empezará su suscripción con el año nuevo, si es que no devuelven este número. A todos encargamos se entiendan en asuntos de pagos con susodicho Sr. Villanueva.



A Olba, un joven hijo de Sarrión cuyo nombre ignoramos.

D. Fermín Moliner, médico de Foz-Calanda, á Molinos.

Nada sabemos de D. Joaquín López, médico y suscriptor en Molinos.

D. Jorge Bandrés, médico, se establece en Fozcalanda.

D. Pantaleón Vinaja, médico, se establece en Aguaviva.

No sabemos qué se ha hecho de D. Francisco Tallada, médico y suscriptor nuestro en Aguaviva.

D. Miguel Palacios Castillo, médico de Caminreal, á Muniesa.

Nada sabemos qué se ha hecho de D. Manuel Moreno, médico de Muniesa.

D. Andrés Alcalde, médico retirado en Calamocha, á Caminreal.

D. Atanasio Millán, médico de Loscos, á Torrecilla del Rebollar.

No sabemos tampoco quien habrá ido á Loscos.

D. Juan R. Arnau, médico de Cedrillas, á Alcalá de la Selva.

D. Pedro Francisco García, médico de La Iglesiasuela, también á Alcalá de la Selva.

Nada sabemos de un D. Ramón Cortés, médico de La Iglesiasuela.

D. Miguel Gargallo, médico de Alcalá, á Valdelinares.

D. Miguel Furriel, médico de Bañón, á Perales.

También ignoramos quien ha ido á Bañón.

D. Juan A. Izquierdo, médico de Alfambra, á Mora de Rubielos.

D. Juan Ignacio Royo, médico, primera salida, á Alfambra.

D. Joaquín de Benavente, médico, primera salida, á Blancas.

D. Julián Vidal Tormo, médico, primera salida, á Formiche alto.

D. Pascual Pérez, médico, primera salida, á Puertomingalvo.

D. Rosario Fernet, médico de Puertomingalvo, se retira á Mosqueruela.

D. Joaquín Pescador Herrera, médico, primera salida, á Villarquemado.

D. Manuel Lozano Royo, médico, primera salida, á Blesa.

D. Vicente S. Gómez Salvo, médico, primera salida, á Mas de las Matas.

D. Francisco Magallón, médico, última salida, á Obón.

D. Tomás Soler, médico, de Mata de los Olmos, á Mazalocha (Zaragoza).

No sabemos quien habrá ido á Mata de los Olmos.

D. Luis Abarca, médico, dimitente de Mas de las Matas, á Carenas (Zaragoza).

D. Juan Benedicto, farmacéutico titular de Visiedo, renuncia y se retira temporalmente de la profesión.

D. Antonio Aznar, farmacéutico, primera salida, á Visiedo.

D. Francisco Hernández, farmacéutico, primera salida, á Torremocha.

D. Manuel García Castillo, farmacéutico de Caminreal, á Gea.

D. Pedro Clemente Cid, farmacéutico de Alloza, á Albalate del Arzobispo.

D. Mariano Romeo, farmacéutico de Villarquemado, lo retiran á idem.

D. Pedro Antonio Navarro, veterinario de Alba, renuncia esta plaza, se traslada á Gea.

D. Alvaro Martín Marqués, veterinario de Albentosa, á Alba.

D. Víctor Herrero, veterinario de Andorra, á Obón.

D. Julio Ibañez, veterinario de Obón, á Andorra.

D. Jerónimo Alquezar, albeitar, se establece en Andorra.

D. Pedro Ariño, albeitar de Cedrillas, á Bronchales.

D. Eleuterio Ventura, practicante de Torremocha, pasa á Cuevas de Portalrubio.

D. Juan A. Sánchez, practicante de El Pobo, á Torremocha.

D. Mariano González, practicante de Galve, á Escorihuela.

D. Pedro Romero, practicante de Escorihuela, á Galve.

D. Antonio Navarro, practicante de Formiche alto, á Pozuel del Campo.

D. Leandro Hernández, practicante de Rodenas, á Adobes (Guadalajara).

D. Manuel N., practicante, primera salida á Rodenas.

A estos añadan ustedes los traslados de nuestros muy queridos amigos y suscriptores.

D. Cipriano Súrria, médico de Masamagrell (Valencia), á Cheste, en la misma provincia.

D. Mauro Comín Guillén, médico de Buñol, (Valencia), á Valencia, calle del Pié de la Cruz, 16, 2.º

D. Federico Brú, farmacéutico en Alpera (Albacete), á Madrid, calle del General Lacy, 14.

D. Luis Comenge, médico de Madrid, á Barcelona, Prinecsa, 50, 3.º

¡Gratitud!—El sentimiento de la gratitud es el que más eleva y ennoblece el corazón humano. El hombre agradecido es el que paga con la mejor moneda, y nuestro compañero García, afligido cual otro padre, paga con ese sentimiento del corazón los servicios y consuelos que le prodigarán sus compañeros. Dice así:

«Sr. D. José Garcés.—Mi distinguido amigo: Suplico á V. tenga la bondad de hacer público desde las columnas de su ilustrado periódico, mi más sincero agradecimiento y vivas simpatías, hácia los compañeros D. Joa-

quín Sánchez. D. Andrés Alcalde, D. Joaquín de Benavente, D. Manuel Pérez y D. Miguel Quesada, por la espontaneidad con que en días aciagos para mí se han presentado en esta casa, tratando á mis queridos hijos, en su última enfermedad, con tanta inteligencia como solicitud, y prodigándonos sus delicadas atenciones y consuelos.

Con esta ocasión, y anticipándole las gracias, se repite de V. afectísimo S. S. y compañero, Abel García.—Monreal del Campo 6 Diciembre de 1878.»

Es muy fino y delicado el Sr. García y sus amigos quedarán satisfechos de esa muestra pública de su agradecimiento.

Nosotros no nos merecemos esa gratitud, por nada ni por nadie. Fuimos á ver á un compañero á quien queríamos como padre y sin más ni más nos suelta... «que chasco se lleva, no me muero; y eso que usted lo deseaba para coger este pueblo... Vamos, que desde ese día hemos perdido los estribos. El tiempo dirá.

Una conferencia.—Tomamos de *El Mercantil Valenciano*:

«Como se había anunciado, el martes por la noche celebró sesión científica la sociedad Escolar Médica, en la que el socio señor Mollá Rodrigo continuó el desarrollo del tema iniciado en la sesión anterior. «Valor semeyótico de la albuminuria.» Comenzó por hacer un breve resumen de la sesión primera, en la que había expuesto el concepto de la palabra albuminuria, los caracteres físicos y químicos de la albúmina, sus estados en la sangre y demás tejidos, deteniéndose especialmente en la patogenia y en el diagnóstico de la albuminuria. En la segunda sesión hizo un detenido estudio del valor semeyótico y pronóstico del síntoma enumerando las distintas enfermedades que lo presentan, indicando en cada caso su valor y su significación, y terminó fijando de un modo general las principales indicaciones terapéuticas que reclama el tratamiento de la albuminuria.

La notable disertación del Sr. Mollá Rodrigo fué muy aplaudida por los numerosos compañeros que fueron á escucharle.»

Y como el señor Mollá es uno de los alumnos más sobresalientes de la escuela valenciana interno por oposición de aquellas clínicas, pensionado, premio en casi todas las asignaturas é hijo de nuestro mismo pueblo natal, es por lo que nos complacemos en darlo á conocer á nuestros suscritores, en la seguridad de ver en él un futuro profesor honra de nuestra clase, y cuyos trabajos darán importancia un día á nuestra modesta publicación.

El tiempo será testigo de nuestras afirmaciones.

Un Lázar.—De nuestro estimado colega, *El Diario Médico-Farmacéutico*, cortamos lo siguiente:

«Un caso extraordinario ha ocurrido en el cementerio de Segovia.

Al ir uno de los sepultureros á ejercer su tétrica misión, se encontró con que un infeliz jornalero á quien habían llevado creyéndole muerto de la epidemia variolosa, que desgraciadamente hace bastantes víctimas en aquella población, estaba sentado sobre el camastro.

El enterrador, aunque asustado al principio, le proporcionó ropa para abrigarse, pues el nuevo Lázar estaba casi aterido de frío.

Conducido al hospital, falleció á las cuarenta y ocho horas.

¿Quién ha tenido la culpa de este hecho?... Ya se sabrá; solo debemos decir hoy que sea quien sea el responsable, debe recaer sobre él el peso de la ley.»

Y que no le balga la bula.

La viruela.—Según leímos en la *Revista del Turia*, la viruela está causando estragos en el pueblo de Orihuela; nada sabíamos, pero de todas veras compadecemos á aquel anciano y querido profesor.

El ferrocarril.—Este asunto vá llamando la atención de todos y eso es lo que se necesita. (El artículo de *Anitorgis* publicado en el *Eco* ha motivado dos del Sr. Gascón que publica el mismo periódico y que en verdad son dignos de llamar la atención de los que se interesen por la prosperidad de esta desgraciada provincia. Es preciso crear atmósfera y secundar la actitud de aquel insigne aragonés. Un ferrocarril de vía estrecha sería sumirnos en el más completo aislamiento, por el contrario el de vía ancha nos uniría con la red general que es lo que á todas luces conviene.

Tampoco nos disgusta la actitud de nuestros diputados á los que hay que alentar y no dejar de la mano para que sus gestiones den el resultado que deseamos. Venga, pues, de ahí; todos á una, y el gobierno que tan prodigo ha estado con otras provincias, no dejará de acordarse al fin de que también Teruel forma parte del territorio español.

Y ahora, que paseis felices y dichosas pascuas en compañía de vuestras carísimas familias, con pocos enfermos, menos disgustos, buen *cochino* y muchas pesetas; os saluda y despide de todos hasta primeros del año nuevo, en que veremos qué os dice y cual es el plan que emplearemos para proseguir la campaña

Un médico de espuela.

SECCIÓN PROFESIONAL.

Hacerse la guerra

Bien hicimos en el núm. 111, al dar como prólogo de ese escandaloso drama de familia, que yo titulo *hacerse la guerra*, lo que el señor Yús, de Andorra, se sirvió decirnos respecto á lo que en el pueblo de Mas de las Matas sucedió con la cuestión facultativa; pues en su contestación á lo manifestado por dicho señor, y como segunda pieza del proceso de aquella sensible cuestión, vamos á publicar lo que el Sr. Buch, se ha dignado decirnos.

Lean ustedes, como entonces dijimos, pero piensen y estudien de paso, el modo de acabar con esas luchas de profesor á profesor al mejor servicio de rencillas entre caciques, y con las que estos nada pierden y nosotros salimos casi siempre desprestigiados ú otra cosa peor.

«Sr. D. José Garcés.

Muy Sr. mio y estimado compañero: Vista con sorpresa y disgusto la carta del Sr. Yús, publicada en su excelente periódico LA ASOCIACION, y aceptando con gratitud el generoso ofrecimiento de V., he de rectificar las injustas é inexactas apreciaciones que aquella contiene. Nunca me ha gustado recurrir á la prensa para defender mi nombre y reputación: hoy, apesar mio, me veo en la necesidad de hacerlo, pero protestando, ante todo, que no es mi ánimo ofender á nadie, sino solamente exponer con claridad los hechos que con tanto cuidado se procura embrollar y oscurecer.

Dice el Sr. Yús que pasó en esta localidad quince días. ¿Pero esto, señor mio, lo hizo V. por servir á un compañero, ó por sacar del apuro y servir de instrumento á los que vienen haciendo á otro compañero una guerra, que llama la atención no solo por lo porfiada y tenaz sino también por lo indigna y vergonzosa?

Dice que se presentó en su casa como llovido del cielo D. Vicente S. Gomez, al que llama simpático y aventajado Médico. Yo no abrigo duda del talento de dicho señor; por el contrario, me complazco en reconocer en él á un jóven aprovechado; pero no puedo conceder que se le califique de aventajado Médico al que principia á ejercer la profesión sin haber tenido hasta hoy ocasiones de hacer públicas esas ventajas. Que tiene, continúa el señor Yús, las notas de sobresaliente. Está bien; pero yo conozco otro que tiene esas mismas notas en el Grado de Bachiller y de Licenciado en Medicina, mas la experiencia de muchos años pasados en el cuidado de los enfermos, y jamás ha hecho de ello vano alarde.

Paso por alto las inexactitudes de Sr. Yús sobre la fecha que se hizo el depósito, que no me es desconocida, y he de hacer observar que es muy extraño que los Sres. de Ayuntamiento y Junta municipal dieran la titular al que no tenía entonces, ni tiene ahora, título legal que le autorice para ejercer la profesión médica, con perjuicio de otros solicitantes que tenían presentada copia legalizada de su título.

Pero lo que sobre todo me importa decir al Sr. Yús es, que el Médico que en esta reside, no quiere avasallar á nadie; no intenta imponerse al vecindario como gratuitamente asegura; lo único que desea es, que la autoridad municipal y caciques dejen en libertad á los vecinos para que elijan al Profesor que más les plazca; que la autoridad no coarte la voluntad de aquellos publicando para el señor Gómez un bando en estos términos: «De orden del Sr. Alcalde se hace saber: Que todos los vecinos que quieran contratarse con el Médico titular del Ayuntamiento, que acudan á la *Casa de la villa*...», completando la arbitrariedad con no conceder autorización para publicar un pregón mio concebido en estos términos: «que no habiéndose cumplido el compromiso que se firmó en Zaragoza, se hace saber á los vecinos que deseen contratarse con el Médico Cirujano D. León Buch, pueden verificarlo todos los días hasta San Miguel en su casa habitación.»

Que se hizo un compromiso en Zaragoza, ningún vecino lo ignoraba; que se había faltado al mismo habiendo sido aceptado por todos, era necesario decirlo.

(Se continuará.)

Leon Buch.

SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

Sobre rotura de los tendones.

Gustamos de prologuar; y cuando lo hacemos así, es que algo queremos decir; si nó por vía de enseñanza, que bien sabe Dios y mis clientes por desgracia suya, tenemos mucho que aprender, como medio de ayudar, de prevenir, de convencer... si es que entre nuestros lectores hay alguno á quien no convenza la sinceridad de nuestras palabras en asuntos profesionales, ó lo que bien pudiera suceder, entre mis admiradores alguien, á quien no sentarán bien mis juicios científicos, en los casos de esta, para vosotros honrosa, y para mí maldita profesión. Los motivos que tenemos para hacerlo ahora, es decir, en el caso práctico sobre *rotura del tendón del triceps crural ó femoral*, de que más abajo nos ocupamos, dimanán de haber tratado

un caso de estos, que si en sí no tiene importancia alguna, á mi modo de ver la tiene desde el momento en que pudiera dudarse de la seguridad de nuestro diagnóstico como elemento del plan curativo empleado. En sustancia, hay esto: tratábase de un rico propietario, el primero en su pueblo, y... tratábase de mí, el último en la clase, y... dicho se está; no faltó veterinario, bachiller *in utroque scientia*, ni comadre en el lugar, ni rústico propietario en la sierra, que dejara de dar su opinión adimentada con generosos y mas positivos elementos de diagnóstico y tratamiento á la mejor curación del enfermo.

Esto, no tiene nada de particular, ni importancia alguna yo le doy, y cuando si lo consigno es por señalar ese grave mal propio no solo de esta provincia si que también de las otras, que añeja y muy añeja es ya la costumbre, el vicio mejor dicho, en estos casos, cuando se trata de un pudiente, que dice mi practicante, acudir mas de un amigo oficioso á la cabecera del enfermo con las pócimas de su *rutina*, las observaciones de su *práctica* ó los consejos de su *omnis scientia*, si algunas veces con el piadoso y desinteresado fin de aliviar al paciente, las más de ellas con la dañina intención de clavar tal cual alfilerazo en la sensible reputación del profesor encargado de su asistencia. Pero como si bien señalamos el mal, el remedio es difícil de determinar, determinóme yo á entrar en algunas generalidades sobre estas lesiones siquiera ellas me sirvan en descargo de la duda que me abrumba cuando tratándose de una ciencia tan vasta y difícil como la nuestra, me digo á mí mismo; ¿si despues de todo tendrán razón mis admiradores?

Yo soy así: castigo mi cuerpo con el estudio, pero es que vengo los agravios aprendiendo; por eso escribo enseñando, pero es que me enseño escribiendo. ¡Ojalá todos hiciérais lo mismo!, sin dejar de creer por ello que no haceis mas... pero yo no lo veo...

Rotura ó ruptura, del verbo *rumpere*, romper. Palabra con que se indica en patología externa ó cirugía la rasgadura, división ó rotura de los tendones y ligamentos, producida por una extensión violenta, á que no ha podido resistir ó estirarse (1). También en patología interna ó medicina llamamos rotura ó dislaceración á una solución de continuidad producida por la distensión forzada de alguno de nuestros órganos. La rotura ó la dislaceración, son respecto de las partes blandas, lo que la fractura respecto de los huesos. Pueden verificarse las roturas en un tejido sano ó en uno enfermo. En este caso el reblandecimiento, la ulceración, la gangrena, el adelgazamiento, la atrofia, y las degeneraciones

grasas, tuberculosas y encefalvideas, son las lesiones principales que, disminuyendo la resistencia de un órgano, le predisponen mas á *dislacerarse* ó romperse bajo la influencia de causas que obran sobre el (1). De estas no hemos de ocuparnos. Limitadas nuestras observaciones á las roturas de los tendones, la naturaleza de la afección, su rareza por otra parte, se prestaba á estas dudas ya que es preciso llegar hasta *Pareo*, el primero y el más ilustre de los cirujanos franceses (1573) para encontrar las primeras nociones de esta enfermedad (2). Vislumbrada por éste ocupó un lugar muy reducido en las obras de los autores que le precedieron hasta que *Petit* (1705) llamó el primero la atención de los prácticos sobre su frecuencia. (3) El caso notable de un bailarín que se rompió á un tiempo los dos tendones de Aquiles (y aunque lo sabeis, he de permitirme recordar que se llama así, porque según la fábula, Aquiles fué herido en este tendón durante el sitio de Troya) al querer saltar á pies juntillas sobre una mesa de tres pies y medio de alto, que observó aquel ilustre cirujano fué el punto de partida de una serie de trabajos por parte de dicho *Petit* (4) *Duchanoy*, *Ravaton*, *Mouró*, *Schneidez*, *Desault* y otros que fuera prolijo enumerar, pero que en los tratados clásicos han dejado consignado, con la importancia de la afección, su nombre unido al del aparato inventado para su curación.

En el caso de *Petit*, citado por todos los autores antiguos de patología externa, la punta de los pies alcanzó solamente el borde de la mesa, y el saltarín iba á caer hacia atrás, pero en el violento esfuerzo que hizo para evitar su caída, se rompieron los dos tendones dichos. Innumerables son los casos que desde entonces vienen refiriéndose. El célebre *Mouró* de Edimburgo, citado por *Richerand*, se rompió el tendón de Aquiles, y en aquel momento oyó un ruido tan fuerte como el que habría producido una nuez quebrantada con el pié. *M. J. Rodbard*, cirujano de Ipswich, se rompió el mismo tendón al saltar un arroyuelo. *Pareo*, *Lamotte*, *Hoin*, *Gauthier*... refieren casos parecidos. En 1820 decía el caballero *Richerand*, que la rotura del tendón de Aquiles es un accidente familiar á los bailarines, y se pasan pocos años, añade, sin que haya algún caso de estos entre los de la ópera: en el momento, dice, en que se verifican estas roturas, oye el enfermo un ruido parecido á un latigazo. Tambien este accidente puede suceder al montar á caballo, al subir en el coche, al levantar un peso enorme... Ejemplos hay dice *Bellano*, en su diccionario, de fracturas del hueso del talón por la sola retracción del tendón de Aquiles

(1) Patología interna de A. Grisolé. T. 3. p. 307.

(2) Véanse las obras de Ambrosio Pareo, divididas en 28 libros en fol. 4.º Paris 1585.

(3) Tratado de las enfermedades de los huesos, por Petit. Un volumen en 12.º Paris 1705.

(4) Memorias y premios de la Academia Real de cirugía, 10 vol. en 4.º Paris 1722 y siguientes.

(1) Suplemento al diccionario de Med. y Cir. de Bellano, tomo 3.º pág. 578.

en un paso mal dado, y los prácticos saben, que la contracción forzada de los músculos extensores de la pierna es capaz de quebrar transversalmente el hueso de la rodilla. Si los huesos, como está probado,—dice *Bellano*—pueden quebrarse por causas aparentemente leves, ¿cómo (doctoras de secano; esto lo digo yo) podrán resistir los tendones cuando los músculos hayan de obrar, no solo para resistir el peso del cuerpo, sino aun para levantarlo con fuerza?

La fuerza inmensa de los gemelos y sóleo, la del triceps crural ó femoral, la del triceps braquial y biceps del mismo nombre y otros músculos, explica la posibilidad de estas roturas, por lo que cuanto hemos dicho del tendón de Aquiles pudiéramos referirlo á los demás tendones, con citas tan premisas como las anteriores que en gracia á la brevedad suprimiremos.

Tenemos pues, y con relación á los miembros inferiores, que cuando de resultas de un esfuerzo en que se hubiere estendido el pie con violencia, ó *fijo éste, contraído fuertemente el muslo sobre la pelvis, oye el enfermo un chasquido en dicho miembro, y no puede mantenerse en pié, ó si se mantiene y anda, con dificultad; y siente la imposibilidad de mover el miembro en el sentido del tendón rasgado, precisa examinar dicha extremidad con la seguridad de encontrar el primer elemento del diagnóstico. Entonces, y con el dolor consiguiente, se reconocerá la rotura del tendón de Aquiles, del del músculo extensor de la pierna ó del que fuere, si se percibe por el tacto la separación de los extremos de dichos tendones; y si los separa un hueco mayor ó menor, con la depresión consiguiente que se observa en el lugar de la rotura si el tendón es grande y superficial, como en el caso de que nos hemos de ocupar; y á mayor abundamiento, si la flexión del pie y la extensión de la pierna, ó la extensión de la pierna sobre el muslo y la flexión de este sobre la pelvis, disminuyen ó aumentan el hueco aproximando los extremos divididos, entonces tendremos un diagnóstico fijo, racional y científico por demás.*

Y que nosotros tuvimos muy presente en el caso que vamos á referir, la historia de la afección desde *Pareo* hasta nuestros días, con sus progresos, adelantos, sintomatología y aparatos correspondientes, es tan cierto, como cierto es también que no olvido el primer suelto del último número titulado *un aviso amistoso* del que no he tenido una sola contestación, y por lo que me está subiendo la vergüenza á la cara (en el supuesto que yo la tenga en esa parte) y ardiendo la sangre, no obstante escribir á 5º bajo cero, rechinando los dientes, tiritando de frio, yertos los dedos y sin fósforo en el cerebro á la vista de una capa de nieve de medio palmo de espesor que hace de mi pueblo una aldea canadiense.

Y hétenme ustedes en uno de esos momentos que en la vida llamamos solemnes. Entre la satisfacción de mi amor propio ó el de contrariar la de un honrado auxiliar nuestro. Yo pensé

daros una historia perfecta, acabada; única en sus detalles y provechosa por su doctrina: al efecto, despues de empaparme de los autores antiguos ya citados, y de consultar los modernos *Vidal de Casis, Nelatón, Follín*,... y de recordar á mi maestro *Romagosa*, y de escribirle al que también lo fué, *Ferrer y Viñarta*, muy versado en esto de *tendones*, como que es uno de los que contribuye á que no se rompa el de la fusión valenciana; cuando pensaba dejar tamaño de pequeñitos á todos los clínicos habidos y por haber,... le escribo al practicante de aquel pueblo pidiéndole una nota del día y hora del suceso, circunstancias y accidentes que le precedieron y siguieron, que es *lo que dije* y hasta *lo que hice*; necesario todo para hacer la historia y más para quien tiene larga la lengua y corta la cabeza, y el bueno del practicante se me descuelga con una relación, á mi entender tan acabada, que he juzgado caso de conciencia, es decir, un robo de propiedad literaria, el que su firma no apareciera al pie del escrito. Cedo pues la palabra á mi practicante. Leedle con indulgencia, y considerar despues, qué partido no se puede sacar, en beneficio nuestro y en el de la humanidad que padece, de los servicios de esos modestos compañeros nuestros, cuando con tan limitados estudios, unidos solos á la observación y la esperiencia base firmísima de la medicina, saben colocarse á la altura á que en nuestro concepto se ha colocado el de Peracense.

HISTORIA CLÍNICA

de un caso de rotura del tendón de los músculos extensores de la pierna. Curación por el vendaje unitivo de las heridas transversales.

Como practicante de este pueblo de Peracense en el que no reside médico pero que por desgracia nuestra lo somos de hecho en los casos urgentes hasta tanto que lo avisamos, el día 19 del mes de Agosto último, sobre las ocho de la mañana, fué apresuradamente llamado para asistir á don José Martínez Moreno, rico propietario, de 59 años de edad, quien según el decir de su esposa é hijas, alarmadas y profundamente afligidas, habíase roto una pierna en la huerta contigua á su casa. Acto seguido me personé en la casa habitación del Martínez, al que ya conducían varios vecinos y mujeres: ya en la cama, le practiqué un escrupuloso y detenido reconocimiento, encontrándole *una fractura interna del músculo anterior y extensor de la pierna derecha en su parte inferior, (I)* producida por una caída que, resbalándosele las alpargatas, tuvo lugar en un

(1) No he querido alterar en nada el diagnóstico de mi practicante; pues expresé bastante bien la clase de la lesión. Vosotros en lugar de *fractura leed rotura*; interna quiere decir *simple*, en contraposición de las complicadas con herida, contusión, etc., del

ribazo estando apacentando una caballería enferma. No podía yo explicarme, cómo una causa al parecer leve, diera margen á una lesión de tanta importancia, por lo que, precisando más el momento de la desgracia, que lo es al tratarse de un propietario respetuoso y considerado con nuestra humilde clase, lo cual es raro encontrar, el enfermo se esplicó de esta manera: pasaba por el ribazo; junto á él hay un pozo sin brocal á cuyo tiempo la caballería que conducía dió una cabezada, empujándome hacia el pozo; perdí el equilibrio y mi cuerpo iba á caer en él; en este instante, en aquél gran peligro, hice un *esfuerzo violentísimo* que si me libró de caer en el pozo, me ví en el suelo y junto á él en el estado en que me vé. Entonces, cuando el esfuerzo, *oí un ruido tan fuerte*, más aun, como el que produce un pistón disparado en una escopeta; *caí* en redondo y á pesar del gran dolor á la rodilla, todavía me esforzaba por incorporarme, pero en vano; mi pierna *no quería estirarse*: porque esto es lo grande; yo bien juego *ésta hacia atrás*, pero lo que és *tirarla hacia adelante...*, vamos, que no la puedo levantar; se me ha soltado algo ahí, encima de la rodilla que no une... (1).

Perfectamente convencido de lo que había, consulté con su señora previniéndola era necesaria la presencia del médico, por lo que, y hasta su venida, me contenté con colocar la pierna del enfermo en la mejor posición posible y que en mi concepto era la extensión y con el pie levantado formando un plano inclinado, á la vez que aplicaba al sitio de la lesión fomentos con la tintura alcohólica de árnica dilatada. A las cinco de la tarde se presentó usted desde su pueblo de Santa Eulalia distante cuatro horas, y después de haberme preguntado por el estado del enfermo y hecha relación de la caída, procedió á interrogar y examinarlo detenidamente, concluyendo por afirmar ser cierta la *fractura del músculo* ya mencionado. Preparado el apósito correspondiente, que era el unitivo para las heridas transversales, procedió usted á su aplicación que llevó á cabo auxiliado por mí y ayudado de algunos vecinos, y con el que cesó la alarma; pues el enfermo descansó, la familia se tranquilizó y yo echado de encima de mí un peso enorme, pues siempre nos es grato ver á nuestros superiores en casos y personas como de la que se trata.

La noche la pasó bastante regular: un dolor

músculo anterior y extensor de la pierna, *leed del triceps crural ó femoral* y en su parte inferior. ó sea á una pulgada por encima de la rótula que era el sitio de la lesión, *en el tendón* que resulta de dicho triceps con el recto anterior ó crural que son los músculos que forman dicho tendón llamado *común extensor de la pierna* y tendreis el diagnóstico científico, con solo unir las palabras que quedan subrayadas.

(1) A ver, que salga por ahí algún nuevo Dupuytren que precise con más exactitud los síntomas de la rotura diagnosticada por mí practicante.

profundo, pero llevadero, y las molestias del caso y nada más. Usted lo visitó á la mañana siguiente y después de algunas instrucciones respecto á dieta, visitas, movimientos, etc., se despidió y marchó al pueblo de su residencia. A la visita de la tarde encontré al enfermo con calentura, rostro congestionado, dolor de cabeza... por lo que, con su fuerte constitución, desarrollo hercúleo y músculos atléticos que lo caracterizan, y siempre atento á las indicaciones de usted, procedí á practicarle una sangría como de unas ocho onzas, que repetí á la mañana siguiente, desapareciendo los síntomas que alarmaban y que en poco estuvo no le hicieron traspasar de nuevo estos cerros. Satisfactorio fué su estado en los días sucesivos hasta el quince de la enfermedad, en que aflojándose un tanto el apósito, era necesario, según yo entendía, renovarlo. Vino usted para ello el diez y seis y hallando oportuna mi indicación, se le separó aquél encontrando la estremidad en un estado del todo normal, viéndosele y reconociéndosele la unión y formación de un nuevo tegido en el sitio *fracturado del músculo*. El enfermo intentaba hacer algunos movimientos de flexión que usted le prohibía, por lo que, y para mayor seguridad, determinó aplicarle un vendaje circular almidonado que alcanzaba á toda la estremidad y que con sus fanones mantenían la extensión obligada. Así quedó éste hasta el día treinta y cuatro de enfermedad, en que quitado todo, lo dimos por curado y en cuyo estado satisfactorio ha tenido usted ocasión de verlo después.

Los primeros días, después del último vendaje, el enfermo acusaba algo de dolor en la rodilla, y bastante infartado todo el miembro que con fricciones de alcohol alcanforado y el tiempo, ha desaparecido, marchando hoy bien sin muletas y solo con un baston con el que disimula una inadvertida cojera.

Si usted con estos datos, se atreve á escribir la historia, me alegraré, ya que alguno ha dicho que nunca había oído decir tal cosa y que la *fractura* solo cabe en su cabeza.—Peracense y Octubre de 1887.—José Miralles.»

Y como en mi cabeza cabe exclamar: «perdonalos, señor, que no saben lo que se dicen» hacemos punto final; no sin de todo corazón darles también las gracias, ya que estimulando nuestro amor propio son causa á hacernos publicar una serie de *historias clínicas* que desde hace quince años tenemos emborronadas, y con las que, por su originalidad y sabrosísimos comentarios de *gramática parda* que las nutren, nos prometemos han de ser del agrado de nuestros lectores.

¡Ojalá ellas sirvan á estos y á aquéllos para hacerles salir de la condición de meros espectadores, lanzándolos á la arena, levantemos todos unidos una página á nuestra historia médica provincial!

Daríamos por bien empleados tantos disgustos y contrariedades como nos acarrea esta ingrata inclinación.

José Garcés.

CORRESPONDENCIA.

55.—Recibida la tuya, pero nada me dices de si he de hacer mérito de esos atropellos en el periódico. Como tu pueblo, está Mas de las Matas; está Andorra; está Calanda; están otros... cuyos expedientes obran en el gobierno civil, pero que no sabemos cuándo los moverá el nuevo Gobernador. Manda el artículo y se publicará; por lo demás ya te entenderás con el Administrador.

370.—Recibida tu última del 5 actual, pero no las anteriores. Te esperas á que se pongan en circulación las nuevas libranzas para pago de suscripciones á periódicos y entonces mandas á la administración lo que quieras. A Carmen, cuanto quieras.

59.—Recibidas todas las de usted. El subdelegado de esa nada ha dicho. Por lo demás... ¿qué quiere que le diga? Si entre nosotros hubiera un obispo con la autoridad de tal, para retirarnos las licencias... no sucedería lo que sucede. Pero ejercemos una profesión libre... de toda autoridad, y donde no hay autoridad faltan deberes y sobran derechos. Y nosotros, en virtud de los que nos dá nuestra profesión liberal, libremente nos montamos en las narices del primero que nos tose, ú otra cosa peor.

314.—Recibida su grata de usted. Es usted muy modesto y comprendo las excusas. De todos modos yo que lo quiero (¡y sabe Dios cuanto lo deseo!) es ver de llenar el periódico con artículos que firmen mis compañeros de la provincia. En trabajos para la *Revista de la Prensa y Notas científicas* tengo detenidos en la imprenta lo que difícilmente llenaría un periódico diario de gran circulación. Aquí lo que priva, y yo quiero, son casos prácticos originales con tal cual cuestión sobre asuntos profesionales. ¿Por qué usted en quien, á pesar de todo, reconozco aptitud para ello, no emprende la cuestión de la asociación en la forma que conciba?... Animo, pues, y decídase. Nuestro periódico, después de todo, poco va á enseñar; en cambio en él habría mucho que aprender si usted y otros como usted se decidieran á tratar de frente esas cuestiones interprofesionales que tanto nos desprestigian y rebajan á los ojos del público que los presencia. Como todos, en cualquier forma que sea, será bien recibido en esta su casa.

302.—Es una gran verdad lo que usted dice en la suya á que con tanto gusto contesto. Recuerdo perfectamente bien las fechas, y advierto al Administrador que su suscripción empieza en Enero de 1886. A otra cosa: tengo en esos pueblos muy buenos amigos, y sino que me des-

mientan los compañeros García, Quesada, Yáñez, Cananí, Pérez, Alcalde, los dos López y otros, ¿por qué no arreglan una *juerga*?... Estoy deseando pasar un día de gorra, y entre *gaudeamus* y otras cosas, arreglar la clase. Tengo un humor infernal por los números esos que verá al frente del periódico y los otros; con la de usted lo olvido todo. Cuando me escribe un amigo que creía perdido ú otro que me ofrece su amistad, gozo mas, mucho mas, que cuando las *cinuenta y cuatro* que *llo* muy de tarde en tarde. Y eso que cuando esto sucede también gozo. Usted con la suya ha realizado el milagro: estoy contento, y ahora mismo, á no estar ya en la imprenta, rasgaría las cuartillas en las que dudo de..., de, de... ¿de qué diré?... Pero yo no dudo de nadie; tengo fé, realizo un fin patriótico y este con el cariño del de mas aquí y del de mas allá, me salvará. Quedo á vuestras disposición.

D. D. G.—Madrid.—He leído el artículo de *Anitorgis*: no deja de ser un buen pensamiento, pero nosotros necesitamos el ferrocarril de vía ancha ¡Nos habíamos lucido si después de tanto!... Veremos lo que dice usted en «El Eco» y si está conforme con lo que *todos queremos* le ayudaremos á gritar. Casi estoy convencido que es cuestión de pulmones. Y Teruel... ¡siempre calla! Mentira parece que sea la patria de los Muñoces y Villanuevas.

D. F. S.—Valencia.—Recibida la de usted y estado con su recomendado. El dirá en lo que se quedó con estos señores. Celebro que los señores médicos de la Casa de Socorro lean con gusto mi periódico. Más lo tengo yo con regalarles una suscripción como desde este día lo hago por orden al Administrador. Correo lo demás.

D. A. N.—Pozuel.—Recibida la de usted y contestada correo. Le repito lo que en esta digo. Entiéndase con el Administrador para la suscripción y mande lo que quiera. Antaño, yo quizás tuviera la culpa de nuestras disidencias ya olvidadas, siempre soy el mismo, el que espera tener muchos amigos.

ANUNCIOS.

¡¡AL TURRÓN!!

En la calle de San Juan número 12, (antes choricería) se ha establecido Mateo Martínez, de Alicante, con un abundante surtido de los verdaderos turrónes llamados Alicante, Nieve, Yema y Jijona y peladillas del mismo Alcoy: todo á precios módicos.

Admite encargos en la calle de Santiago número 11, 2.º, en donde vive.